

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**9857** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se corrigen errores de la de 8 de mayo de 2000, por la que se convoca concurso para la concesión de 167 becas en la Academia de España en Roma.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de mayo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se convoca concurso para la concesión de 167 becas en la Academia de España en Roma («Boletín Oficial del Estado» del 17), se procede a continuación a su oportuna corrección:

En el texto de la Resolución, donde dice: «167 becas»; debe decir: «167 meses/becas».

Se suprime el punto d) del apartado VI: «No haberse disfrutado de la beca de la Academia de España en Roma en los últimos cinco años.»

Madrid, 18 de mayo de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. de firma (Resolución de 23 de marzo de 1998), el Director general de Relaciones Culturales y Científicas, Antonio Núñez García-Saúco.

**9858** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2000, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo (procedimiento ordinario 24/2000), contra Resolución de 7 de julio de 1999.*

En virtud de lo acordado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.ª, de la Audiencia Nacional, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 7 de julio de 1999, dictada por el ilustrísimo señor Secretario general Técnico desestimando la petición de doña Patricia Belinchón Carrera de nombramiento de Intérprete Jurado con exención de pruebas, para que puedan comparecer y personarse ante dicha Sala, en el plazo de nueve días desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

# MINISTERIO DE HACIENDA

**9859** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 21 de mayo de 2000 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 21 de mayo de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 18, 45, 43, 6, 39, 19.

Número complementario: 46.

Número del reintegro: 7.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 28 de mayo de 2000, a las doce horas, en el salón de sorteos de Loterías

y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

**9860** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 15, 16, 17 y 19 de mayo de 2000 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 15, 16, 17 y 19 de mayo de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 15 de mayo de 2000:

Combinación ganadora: 7, 47, 23, 28, 24, 38.

Número complementario: 41.

Número del reintegro: 7.

Día 16 de mayo de 2000:

Combinación ganadora: 47, 33, 40, 36, 18, 8.

Número complementario: 37.

Número del reintegro: 7.

Día 17 de mayo de 2000:

Combinación ganadora: 8, 9, 33, 15, 36, 5.

Número complementario: 7.

Número del reintegro: 5.

Día 19 de mayo de 2000:

Combinación ganadora: 15, 24, 21, 25, 40, 26.

Número complementario: 43.

Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 29, 30 y 31 de mayo y 2 de junio de 2000, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**9861** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores de la de 30 de marzo de 2000, por la que se resuelve, con carácter provisional, la convocatoria de ayudas para la formación continua de profesores y formadores de lenguas extranjeras.*

Habiéndose observado errores en los anexos I y II de la Resolución provisional de 30 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo, páginas 17200-17203), se procede a publicar dichos anexos con las correspondientes rectificaciones.

Madrid, 8 de mayo de 2000.—La Secretaria general, Isabel Couso Tapia.

Sr. Director de la Agencia Nacional Sócrates.